

# DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN USUARIAS DEL CEM COMISARÍA LAMBAYEQUE

*por* Nora Jojany Lozano Morales

---

**Fecha de entrega:** 20-mar-2023 04:51p.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 2042058292

**Nombre del archivo:** de\_TESIS\_-2023-\_LOZANO\_MORALES\_NORA\_JOJANY\_-\_SUSTENTAR\_1\_1.docx (267.03K)

**Total de palabras:** 8422

**Total de caracteres:** 44644

**1**  
**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO**  
**BENEDICTO XVI**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA**  
**LAS MUJERES**



DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN  
USUARIAS DEL CEM COMISARÍA LAMBAYEQUE

**1**  
Tesis para obtener el grado académico de  
**MAESTRO EN INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS**  
**MUJERES**

**AUTORA**

**Br.** Nora Jojany Lozano Morales  
ORCID: 0009-0008-5268-8034

**ASESORA**

Dra. Sandra Sofía Izquierdo Marín  
ORCID: 0000-0002-0651-6230

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Problemática de la investigación sobre las mujeres

**TRUJILLO - PERÚ**  
**2023**



## **I. INTRODUCCIÓN**

En los últimos tiempos en el sexo femenino es muy común ser dependiente del sexo opuesto, esta situación es motivada debido al temor de ser abandonada por parte de la persona con quien ha mantenido acercamiento y relación en su vida (Contreras y Beltrán, 2022). Para evitar esa situación adopta diversos mecanismos para evitar que suceda, pero muchas veces esas acciones están asociadas a ser maltratadas y tolerar la violencia (Costales y Arguellos, 2023). Las conductas que adoptan las mujeres frente a la ruptura de la relación es la resistencia y el apego a no dejar ir a la pareja con quien comparten muchas afinidades en común como los hijos, otra forma es que temen ser descubiertas por las influencias sociales y de sus seres queridos (Castellanos y Redondo, 2022).

Asimismo, las actitudes para alejarse de las relaciones que hacen daño difieren mucho de la mujer en comparación con la del hombre, la primera muchas veces sesga por sus emociones que le hacen aferrarse a la relación y muchas veces se prolonga el autoengaño (Navarro, et al., 2019). Explicar el autoengaño está asociado a muchos paradigmas con la que conviven las féminas en la relación de pareja, esto se ha demostrado que en efecto ha conllevado a sentirse no valoradas, engañadas, sin esperanza del disfrute en la etapa de convivencia (Espinoza, et al., 2019). En consecuencia, si no se identifican a tiempo estas proyecciones y se prolonga el tiempo para darse cuenta de la situación en la que se encuentra, se está siendo vulnerable a altos factores que afectarían la integridad de las mujeres (Neira et al., 2021).

Las características de las mujeres con sumisión en el área emocional por parte de la pareja con quienes conviven tienen a limitarse y permanecer en el silencio, la mayoría de ellas no se acercan a las instituciones del Estado para dar a conocer los hechos, se extiende la posibilidad que se concrete en denuncia (Jimeno y Cantero). Las razones varían por la que no se llegarían a concretar, como se viene señalando en líneas anteriores obedece a patrones sociedad y contexto, por otra parte están los aspectos inherentes a ellas como psicológicos, familia y la idealización que ha generado a la pareja (Cosme, 2020). En esa línea, se explica que en la actualidad se han incrementado el índice de mujeres subordinadas, y por ende la brecha de la violencia por su condición de tal también ha acelerado a pasos agigantados por su condición de tal.

En el análisis de identificar con mayores detalles los factores que más predominan y que la hacen ser más dependiente al sexo femenino se ha demostrado que en el área afectiva el 50% de la mujeres son las que mayor desarrollan dependencia (Villegas y Osorio, 2019). En efecto, se demuestra que en el sexo femenino predomina el aspecto emotivo, buscan enteradamente ser consideradas, mimadas y les hace difícil aceptar a corto plazo el abandono por temor a la soledad y los comentarios que se suscitan en el entorno frente a estos casos (Muñoz, 2019).

Por otro lado, a nivel mundial se viene reportando el incremento de <sup>13</sup> las mujeres que están siendo víctimas de violencia, los portales estadísticos a nivel universal han consolidado aspectos en la que mayor recurrencia suele existir, en este apartado están las modalidades psicológica, sexual, patrimonial y física (Arbach et al., 2019). Para ello, se vienen haciendo grandes esfuerzos para combatir dichas incidencias por parte de las entidades de los Estados a nivel de America Latina y otros contextos; los dictámenes visionarios esta la prevención, sanción y erradicación de las conductas que han desencadenado violencia, más aun con acentuación en la relación de pareja <sup>1</sup> (Convención de Belém Do Pará, 1994). Al respecto, todo tipo de violencia <sup>5</sup> en sus diversas modalidades es claramente la vulneración de los derechos humanos y en especial de las mujeres a la que es materia de análisis en la presente investigación (Chafloque, et al., 2020).

En este mismo contexto, se han determinado cifras significativas en México, información brindada por la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en el Hogar, la prevalencia de la dependencia y la violencia hacia el género femenino sobresalen en aquellas que están o han tenido una relación de pareja, por otro lado, el estado civil también influye mucho, siendo las casadas las más vulnerables a diferencia de las solteras, en porcentajes oscilan del 26 al 30% (ENDIREH, 2018). En dicho reporte se precisó que existen factores como la relación del enamoramiento y noviazgo vinculados a sesgos de dependencia han conllevado al incremento de conductas violentas, adicional a ello está la incomunicación de quienes inician una relación de pareja en edades tempranas con sus seres cercanos de quienes podrían ser informados y considerarlos como una red de soporte familiar y social (Álzate, 2020).

Del mismo modo, en relación a la violencia, muchas veces es permitida desde el inicio de la relación del enamoramiento y esto conlleva a que en la etapa del matrimonio se acentúe acarreando secuelas que en muchos casos el final oscuro es el feminicidio (Pérez,

et al., 2019). La instalación del síndrome de indefensión que se produce en las mujeres que experimentan las relaciones de pareja tóxicas, ha sido evidente que estas tomen decisiones oportunas, y por ende la negatividad para aceptar el término de la relación dando lugar a los altos índices de convivir en una dinámica familiar de poder y superioridad por parte del varón en el hogar (Reina, 2021).

Asimismo, lo mencionado anteriormente según la Organización Panamericana de la Salud en el portal estadístico de violencia contra la mujer corroborara que las modalidades con mayor prevalencia son sexual, física, psicológica, económica; de ellas la que más a predominado en Latinoamérica y otros estatus ha sido la de tipo psicológica (Organización Panamericana de la Salud, 2013). No obstante, a nivel mundo estudios arribados a través de la encuesta demográfica de la OPS en términos porcentuales hasta el 93% víctimas <sup>1</sup> de violencia son las mujeres en la relación de pareja. De igual manera, el túnel oscuro que afrontan las mujeres han conllevado a tener afectación e implicancias en su salud en la esfera biopsicosocial (Intituto Nacional de Mujeres, 2016).

<sup>2</sup> En el Perú, no estamos ajenos a esta realidad problemática en relación a las variables de dependencia y violencia en el marco de la relación de pareja. En este campo se evidencia que en el estudio realizado por la OMS en el litoral peruano en algunas regiones es más el incremento de los mencionado, tal es así Lima es la región donde mayor caso de violencia se han reportado en los últimos años (61%), a esta se suman otras regiones como Cusco, Arequipa y la región de Lambayeque (49%). En el análisis cuantitativo se demostró claramente que quienes la padecen están expuestas a afrontar secuelas en el área cognitiva, emocional, conductual y física. Consecuente a ello nuestro país en esa dinámica se constituye en ser en el que más se presentan estas incidencias al espejo de América Latina (Adonai et al., 2020).

En ese ámbito, se han implementado políticas públicas para combatir esta pandemia universal, dentro de las instituciones que con mayor predominancia aporta está <sup>2</sup> el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, en sus disposiciones resolutivas RM-151-MIMP brinda asistencia a través de un equipo multidisciplinario a mujeres víctimas de violencia desencadenadas por la dependencia (MMPV,2020). Otro dispositivo donde se precisan acciones está en la Ley N° 30364, en ella se le acoge a la usuarias a quienes se les ha identificado que sus derechos han sido afectados, se les inserta a los servicios de la

institución y les genera la orientación en todo el proceso que desencadena la denuncia (Decreto supremo N° 004-MIMP, 2020).

En el interior de la región Lambayeque al 2021 se ha visto un incremento a grandes escalas de la violencia en la relación de pareja, los datos se analizan a través de la asistencia en el portal estadístico que brinda el programa AURORA, éste en el tiempo estimado de enero a julio del año en mención se han identificado 93.191 ingresos de mujeres para ser atendidas por violencia familiar, en datos cuantitativos el 85.6% se corroboró que son mujeres. Específicamente según sus modalidades (psicológica 47.3%), (física 39.4%), (sexual 12.9%) y (patrimonial 0.4%) Portal Estadístico del MIMP, 2021).

En el contexto internacional se han realizado diversas investigaciones en relación a las variables en estudio. En el ámbito internacional, Bastidas (2019) en Ecuador estudió la Dependencia emocional en mujer expuestas a violencia en la relación de pareja, en los resultados predominó el nivel alto de violencia y dependencia emocional, esto significó que ellas estuvieron expuestas a ser objetos de maltrato y de subordinación. Molina (2019) en España estudió las variables dependencia, violencia y celos, su aporte se basó en la identificación de aspectos como el factor económico, la edad, el número de hijos son determinantes para el desencadenamiento de la violencia. A esto se suman aspectos internos como el miedo frente a la cercanía de la persona que ejerce violencia; y aspectos externos como el consumo de sustancias no aceptables que las personas quienes ejercen violencia lo adoptan como el consumo de alcohol.

En ese mismo contexto, Alvarado (2018) en Ecuador, su estudio concluyó que existe relación significativa ( $p < 0.01$ ) entre la violencia de pareja relacionado a la violencia. Además, enfatizó que las modalidades de mayor prevalencia a la que las mujeres están expuestas son económica, física, psicológica y sexual. Para Salguero (2019) en Guatemala, en su tesis de grado encontró que las mujeres quienes formaron parte de las 123 encuestadas se ubicaron en el nivel alto de dependencia emocional, estadísticamente fue del 70%, siendo los aspectos que influenciaron en ella, la edad, el número de hijos y el inicio prematuro de la convivencia. También, Valle (2020) en España, en el apartado de las conclusiones están la predominancia del nivel alto a depender de la relación, como factor de riesgo está la necesidad de conocer a la otra persona antes de establecer una relación formal.

En el ámbito nacional, también se han desarrollado investigaciones por Sandoval (2021) en Lima, quien demostró que es importante de las mujeres desarrollen destrezas en las diversas etapas de la vida les ayudan a ser menos dependientes. Así también, Aramburú (2020) en Junín, entre los aspectos de análisis a las conclusiones arribadas fueron que la mayoría sigue creencias familiares, modelos no apropiados de sus redes amicales, carecen de experiencias como el cuidado protección recíproca que debe existir entre la pareja; por otro lado, se afirma la constancia de las modalidades de violencia que al parecer son repetitivas en esa región, esto conlleva a la necesidad del trabajo social que debe existir en poblaciones de mujeres que estén pensando en iniciar una relación de pareja.

En ese mismo ámbito, Buiklece (2019) en Lima, investigó las creencias irracionales y su relación con la manera de depender de la pareja, entre estas dos variables la relación se halló significativa, esto explicó que las creencias adoptadas por las mujeres son paramétricas de tal manera que se encierran en su mundo emocional al creer que sin esa persona su mundo se acabaría. Asimismo, Huamán y Medina (2017) en Cajamarca, alinearon su investigación en esas mismas variables, en las conclusiones demostró que los indicadores presentes en las participantes fueron el miedo a lo que se atribuye como soledad, aceptar la subordinación, la sumisión como prueba de sentirse correspondidas. No obstante, Pingo (2017) en Trujillo, en su estudio enfatizó que las mujeres expuestas a situaciones de violencia tuvieron pensamientos erróneos en cuanto a la manera de elegir la pareja.

En la región Lambayeque, se han llevado a cabo investigaciones en relación a la dependencia y la violencia. Según Nepo (2019) en Chiclayo, concluyó que en la relación de pareja los celos son causales para privar la libertad al ser amado, equivocadamente se estigmatizan que actual con dichas actitudes es expresar una forma de amor. Así también, Morante y Palacios (2018) en Lambayeque, su aporte se basó en demostrar la satisfacción de las mujeres en la relación marital. Los hallazgos evidenciaron que las 75 participantes se ubicaron en el nivel medio, esto evidencia la realidad de como afrontan la relación las parejas de manera insatisfactoria, la existencia de no estar bien en la relación es evidente pero no las dan a conocer, se mantiene en silencio por el temor a los prejuicios sociales.

Del mismo modo, Peralta (2018) en Chiclayo, en su estudio demostró que en la dependencia a mayor recurrencia de conductas celotípicas mayores posibilidades de depender en la relación. En la misma óptica, Hernández (2018) en Chiclayo, la tipología



del estudio es correlacional, comprometió a 100 participantes. Los resultados determinaron que el 61.0% de las participantes estuvieron expuestas a hechos de violencias en sus diversas modalidades. Finalmente, Chafloque (2017) en Chiclayo, el estudio se basó correlacionar la dependencia emocional y la violencia psicológica, la muestra fue 40. Las conclusiones Arribadas fueron que la mayoría de las encuestadas se ubicó en el nivel alto (43%). Además, se obtuvo una correlación aceptable entre la dimensión control, humillación, denigración, manipulación emocional y violencia sexual con la dependencia emocional.

Por otro lado, la investigación tuvo como problema general: ¿Cuál es la relación entre la dependencia emocional y la violencia contra la mujer en usuarias del CEM Comisaría Lambayeque? Y como problemas específicos: ¿Cuáles son los niveles de dependencia emocional en usuarias del CEM Comisaría Lambayeque?, ¿Cuáles son los niveles de violencia en usuarias del CEM Comisaría Lambayeque?, ¿De qué manera se presenta la dependencia emocional y violencia contra la mujer según edad en usuarias del CEM Comisaría Lambayeque?, ¿Cuál es el promedio de dependencia y violencia contra la mujer en usuarias del CEM Comisaría Lambayeque? y ¿De qué manera se relacionan las dimensiones de dependencia emocional con la violencia a la mujer en usuarias del CEM Comisaría Lambayeque?.

La investigación se justificó por ser trascendental en su abordaje, toda vez que, la dependencia emocional en los últimos años ha sido una de las formas de incremento de la violencia contra la mujer. En la historia se evidencia que el ciclo de violencia a la que están expuestas el género femenino ha deteriorado la imagen como mujer, les ha privado de las relaciones sociales, amicales, familiares a la que por derecho les corresponde.

En ese contexto, la investigación es relevante por su impacto social, tiene como fin establecer la relación entre la dependencia emocional con la violencia; a esto se suma el aporte práctico porque describió, explicó y fundamentó la realidad problemática con los resultados encontrados, estos es una contribución para que las entidades y los actores sociales a seguir apostando por la prevención de la violencia, el respeto mutuo a los derechos en todas las esferas de las mujeres, además es relevante porque se constituye como un aporte al conocimiento científico (Hernández Sampieri (2014).

Asimismo, se justifica por poseer aspectos teóricos que coadyuvan a describir las variables en estudio, las investigaciones que se han citado en calidad de antecedentes demuestran claramente la realidad situacional a la que las mujeres están expuestas en el ámbito cotidiano. Además, posee características científicas que contribuyen a la generación de nuevos conocimientos. Metodológicamente se ha ceñido a los parámetros de la ciencia y del conocimiento científico, esto se demostró a través de la veracidad de en la recolección y el procesamiento de la información.

Así también, fue vital su desarrollo toda vez que, es un aporte para las instituciones de los Centros de Emergencia Mujer en la región Lambayeque, las conclusiones obtenidas son tenidas en cuenta por el área promocional afín de realizar acciones como talleres, jornadas educativas con las comunidades. En cuanto a las usuarias, permite ser insertadas en los servicios del MINSA a través de los servicios de psicoterapias para fortalecer su valía y sus habilidades sociales.

Seguidamente, en la investigación se planteó como objetivo general: Determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia contra la mujer en usuarias del CEM Comisaría Lambayeque. Y como objetivos específicos: Identificar los niveles de dependencia emocional en usuarias del CEM Comisaría Lambayeque, Identificar los niveles de violencia contra la mujer en usuarias del CEM Comisaría Lambayeque, Describir la dependencia emocional y violencia contra la mujer según edad en usuarias del CEM Comisaría Lambayeque, Describir el promedio de dependencia y violencia contra la mujer en usuarias del CEM Comisaría Lambayeque, y Correlacionar las dimensiones de dependencia emocional con la violencia a la mujer en usuarias del CEM Comisaría Lambayeque.

En la línea del paradigma teórico, con respecto a la primera variable. Gil, et al. (2021) define la dependencia emocional como las actitudes de los individuos que le hacen ser dependiente de las otras personas, generalmente se muestran pasivas y sumisas en otros casos exige a la otra persona que le de todo el tiempo necesario de atención. Por su parte, De La Villa Moral (2018) la define con las creencias irracionales de quedar expuestos a la soledad, se refleja exigir a los demás que pasen tiempo más de lo necesario sin justificación alguna. En la pareja busca no ser abandonada, tampoco acepta que se termine la relación.

Desde la perspectiva de Uribe (2020) las persona con dependencia emocional atraviesan las fases siguientes: (i) Fase de euforia, generalmente este estado es temporal, pierde su esencia a medida que identifica que la otra persona se va a distanciando en el proceso de la relación; (ii) Fase de subordinación, es la conducta adoptada por la persona que ejerce la violencia, el dependiente obedece todo lo que le dice a cambio de no desligarse de la persona a quien considera que es y formará parte de ella o de él (iii) Fase de deterioro, el dependiente se desvincula de sus actividades cotidianas por la necesidad de pasar largo tiempo con su pareja, en esta fase los roles no se comparten, el agresor induce a su víctima a obedecer órdenes.

Seguidamente, (iv) Fase de ruptura y síndrome de abstinencia, la persona dominante logra sus aspiraciones, del otro lado la persona ligada sufre y hace todo lo que está a su alcance para mantener la relación, busca a la pareja para lograr una reconciliación, hace caso omiso a la indiferencia que recibe por parte de la otra persona; (v) Fase de relaciones de transición, la desesperanza de dependiente conlleva a iniciar otra relación para cubrir los vacíos de la soledad; (vi) Fase de recomienzo del ciclo, se da lugar nuevamente al inicio de la dependencia con el objeto amado, existe alta probabilidad de repetir conductas de mostrarse dependiente.

Así también, existen diversidad de causas que explican las variables en estudio, según Reyes (2018) especifica que las más sobresalientes de ellas son: (i) Baja autoestima y necesidad de tomar decisiones de manera asertiva, (ii) Idealización del objeto amado, experiencias constantes de frustración en la relación, (iii) Carencia de metas y aspiraciones evocados al futuro, sueños fallidos y pérdida de la voluntad para abandonar una relación toxica, (iv) Experiencias de padecer enfermedades depresivas, estrés, e incurrir en situaciones conflictivas, (v) Desesperanza por vivir, conductas de celos recurrentes a la pareja, (vi) Sentimientos de no sentirse amada y aprobada en la relación con la persona a quien ha entablado una relacion de acercamiento y convivencia.

Por su parte, Carrión y Turpo (2022) describen las dimensiones que deben tenerse en cuenta para conocer las características de quienes están afrontando relaciones no idóneas y que a corto plazo se desencadenara en un nivel avanzado de dependencia, son las siguientes: (i) Miedo a la soledad o abandono, este indicador ha marcado en sentido negativo que las mujeres víctimas de dependencia inicien a inmediatamente a retomar otra

relación después de haber terminada una relación tormentosa, (ii) Evocación de límites, esta dimensión se encuentra alterado en las mujeres expuestas a dependencia, el sentimiento de abandono predomina y hace que los límites se vulneren en la convivencia.

Asimismo, (iii) Ansiedad por la separación, este indicador emocional incrementa en situaciones de la figura amada tiene intenciones de abandonarla, en muchas ocasiones ha conllevado a que quienes lo padecen se refugien en sustancias dañinas para su integridad, (iv) Búsqueda de aceptación y atención, la necesidad de ser mimada, atendida está dentro de las necesidades básicas de toda persona, en la relación es más frecuente porque se presentan situaciones en la que la tendencia emocional predomina en la parte cognitiva. Es evidente que esta característica es más acelerada en la relación de convivir con el ser a quien se ha idealizado.

Así también, (v) Percepción de su autoestima, esta área es la que más se vulnera, se evidencia en las relaciones conflictivas por la ausencia de valorarse a sí misma y dejar libre a quien no le estima, (vi) Apego a la seguridad o protección, las personas buscan satisfacer sus necesidades de ellos en los otros, son personas dependientes e inestables en sus relaciones, (vii) Percepción de su autoeficacia, el género femenino con tendencia a la dependencia tienden a tener una percepción negativa de sí misma, imaginan que no son estimadas por los demás, experimentan sentimientos de inferioridad en la relación.

Además, (viii) Idealización de la pareja, sienten que su vida no tiene sentido estar lejos de la persona a quién han evocados sus sentimientos, a menudo pierden el control emocional (ix) Abandono de planes propios para satisfacer los planes de los demás, renuncian a todo lo que está a su favor, a lo que les pertenece son personas con escasos planes para la vida (x) Deseabilidad social, se muestran insensibles a las críticas provenientes de los demás, sienten que los demás pretenden alejarlos de los planes con la persona con quien frecuenta la relación de pareja.

Teniendo en cuenta las teorías relacionadas con la dependencia emocional, desde el modelo cognitivo conductual propuesto por Kiskeri, (2018) hace referencia cómo la parte mental de las personas dependientes repercuten en la conducta de los mismos. Las manifestaciones son evidentes acompañado por sentimientos de melancolía, pensamientos negativos y auto destructivos, todas estas acciones obedecen a la necesidad de fortalecer la

autoestima de quienes afrontan cuadros de separación y por consiguiente tienden a experimentar signos de depresión, ansiedad y frustración.

En ese mismo horizonte, teniendo en cuenta la teoría del vínculo afectivo las necesidades afectivas son propias de los seres humanos, la sinergia de convivencia es recíproca, los elementos que la componen son el afecto, el sentimiento duradero, la capacidad de establecer relaciones duraderas. En las relaciones de pareja la vinculación se asocia a la dependencia errónea de sentir que le pertenece a la otra persona y por lo tanto está obligada a mantenerse en todas las áreas con esa persona, más aún a pesar de estar expuestas a hechos de violencia en todas sus modalidades (Lara, 2020).

Desde esta teoría del apego, se explica el acercamiento de apego que se inicia en la relación de pareja, esto va más allá debido a que las mujeres que han sido víctimas de violencia en su mayoría han despertado en un apego recurrente de la persona amada. Las tipologías son abiertamente manifestadas desde el apego seguro, ansioso, ambivalente entre otros componentes (Selvini y Sorrentino, 2018).

Por otro lado, desde la segunda variable, la violencia son manifestaciones que tiene como fin causar daño a la integridad de los individuos, esta generacionalmente se ha evidenciado a través de sus modalidades Sexual, patrimonial, psicológica y física (Organización Mundial de la Salud, 2021). Asimismo, se le atribuye como un atributo de corte social que afecta íntegramente los derechos de las personas, es estudiada a partir de sus dimensiones sociales, culturales entre otros aspectos inherentes a variables sociodemográficas (Mejía, 2019).

Según Boesten (2022) <sup>1</sup> el Poder Legislativo en sus disposiciones de normas legales del en el marco de la Ley 30364; los tipos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar son: (i) Violencia física, se manifiesta por la sintomatología objetiva visibles que es ocasionada producto de la violencia a que ha estado expuesta, los hematomas, fracturas entre otros son evidencias de la mencionada tipología (ii) Violencia psicológica, es la más predominante de todas sus modalidades, en esta se desencadena las humillaciones, indiferencias, minimizaciones, es más frecuente los gritos e insultos.

As también, (iii) Violencia sexual, este tipo de violencia dejan huellas marcadas en la esfera emocional de las víctimas, es recurrente, pero a la vez poco denunciadas debido a la

vergüenza que tiene las víctimas u amenazas que incurre el agresor (iv) Violencia económica o patrimonial, es más recurrente en mujeres de la tercera edad, esto también afecta los derechos de las presuntas víctimas.

En la historia <sup>13</sup> la violencia contra la mujer es claramente la vulneración de sus derechos, tiene sus raíces <sup>1</sup> en la desigualdad de género, desde la óptica de la salud pública es definitiva una pandemia universal. Los factores de riesgo con mayor incidencia que desencadenan la violencia son: (i) Aspectos individuales, exposición a eventos de violencia en la niñez, la dependencia, frecuentar con varias parejas, consumo de sustancias psicoactivas, (ii) Comunitario, se asocian con factores sociodemográficos; (iii) social, se alinea con estereotipos, paradigmas y aspectos inherentes a costumbre de los individuos dentro del contexto en el que habitan.

Por otro lado, están los factores protectores que se relacionan básicamente con la prevención, la sanción y la erradicación de la violencia en todas sus esferas. En esta área se suman los medios y las condiciones de los actores civiles, de las entidades del estado y gubernamentales (Organización Mundial de la Salud (2019)). Con respecto a los factores intervinientes, <sup>1</sup> la Guía de Atención Integral de los Centros Emergencia Mujer (2017) enfatizan la diversidad de enfoque intervinientes en la prevención de la violencia contra la mujer: (i) Enfoque de derechos humanos, toda persona anhela que sus derechos sean respetados socialmente, si se a las personas se les valoran por estas condiciones entonces existen altas probabilidades que la violencia cese en todos sus ámbitos, específicamente en la relación de pareja es evidente la disminución de probabilidades también de disminuir los altos niveles de dependencia.

Asimismo, desde el (ii) Enfoque de género se busca la equidad de las actividades en la dinámica familiar, en este las actividades del hogar son compartidas mas más allá de estar fijadas en las características sexuales; (iii) Enfoque de integralidad, es necesario realizar acciones en diverso contexto para erradicar la violencia, <sup>1</sup> (iv) Enfoque de interculturalidad, implica atender a la posibilidad de dialogo entre distintas culturas, además es establecer alianzas a favor de las familias

Las consecuencias que se evidencian <sup>10</sup> en las mujeres víctimas de violencia de pareja, es evidente desde larga data, según Alcázar y Ocampo (2020). Las más predisponentes son

las siguientes: (i) Consecuencias físicas, conlleva a la incapacidad evocada por el cansancio, la disforia e influye en los sistemas gastrointestinales de los individuos; (ii) Consecuencias psicológicas, lo más cercano son los cuadros depresivos, la ansiedad, la culpa, entre otros como la inseguridad y lo más grave trastornos a nivel de la personalidad, (iii) Consecuencias sexuales, infecciones de carácter urinarias, implicancias urinarias y por ende temor a frecuentar relaciones íntimas en la etapa de la convivencia de pareja.

Desde el modelo ecológico, según Cahui, et al., (2022) este modelo explica el grado de racionalidad que conlleva a la violencia, el análisis del mismo se describe a través de cuatro niveles: (i) Nivel 1, se relaciona con el campo biológico – hereditario, a través de este nivel permite comprender las manifestaciones propias de las personas que le incitar a ejercer violencia y desde el otro ángulo las características que les hacen ser vulnerables.

Así también, el (ii) Nivel 2, se enfoca al habitat donde residen las personas, tanto la dependencia como la violencia se desprenden están influenciadas por el contexto, se ha demostrado que las amistades y las personas cercanas son las que incitan a adoptar una personalidad de víctima o de victimario. No obstante, en el (iii) Nivel 3, la violencia se desprende debido a la acumulación de la densidad poblacional, el incremento de conductas conflictivas se asocia a la desempleabilidad, (iv) Nivel 4, se relaciona con el macrosistema, el incumplimiento de normas sociales es predisponentes para la implantación de la dependencia y las conductas violentas.

Teniendo en cuenta la teoría del modelado, quienes incurren en conductas conflictivas muchas veces son aprendidas de los modelos, en el transcurrir de los años esto se ha encanalizando y cada vez se visibiliza en situaciones en las que se requieren del control emocional. En ella intervienen los estímulos de las sesiones experimentales llevadas a cabo por Bandura, desde la postulación del autor a medida como las personas se van socializando van adoptando aprendizajes que son evocados en la toma de decisiones **en la relación de pareja**. Del mismo modo, **la esencia del aprendizaje social** se avizora en la conducta repetitiva, los aprendido en el contexto social se archiva en la capacidad mental de los sujetos y esto es el reflejo de su conducta a medida como se van socializando (Aroca, et al., 2017).

Desde la red de la teoría sistémica, la familia es el eje central, en ella se evalúan las relaciones entre los integrantes, en la esfera de la relación conyugal u otras tipologías permite darnos cuenta cuales son aquellos determinantes sistémicos que dan lugar a las incompatibilidades de caracteres, en ella se hacen un análisis profundo del porque uno o los que integran la relación de convivencia suele mostrarse con caracteres explosivos. En la práctica, desde la funcionalidad sistémica permite establecer la línea diagnóstica de cada uno de los integrantes que la conforman (Soto, 2018).

Asimismo, la psicoterapia ha sido una de las estrategias para la intervención con las familias, en su modalidad individual busca que uno de los integrantes se descubra, se identifique, evalúe sus actitudes frente a diversos acontecimientos que se pueden suscitar en la relación de pareja, la finalidad de este procedimiento es ayudara a equilibrar las reacciones que en su mayoría terminan evocando violencia hacia la persona que le acompaña.

Así también, en el análisis de la teoría del ciclo de la violencia intervienen cuatro fases que ayudan a comprender la forma como se desarrolla la violencia: (i) Denominada Fase de acumulación, se le atribuiría el término de victimario a la persona que ejerce la violencia, en esta parte controla, la vuelve sumisa a su presunta víctima bajo a amenazas que se le ve bien de esa manera y si no la obedecería entonces evocaría su otro lado de personalidad, desde el lado de la víctima sede a dichos chantajes.

La segunda fase (ii) Fase de agresión, dado a la interrupción de los límites dados por la persona agresora de parte de la persona en su situación de subordinada da lugar a las agresiones en sus modalidades sexual, física, psicológica y económica; el incremento descontrolado de estas conductas ha terminado en el feminicidio. En el tercer momento está (iii) Fase de la reconciliación, la victima sede a las disculpas de la persona que vulnera sus derechos, la hace creer que no era su intención de tratarla de esa manera, que la perdone y la promete que no se volverá a repetir las conductas evocadas hacia ella.

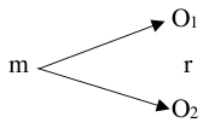


## II. METODOLOGÍA

### 2.1. Objeto de estudio.

La investigación fue de tipo correlacional, a través de ella se midió las relaciones <sup>3</sup> entre la dependencia emocional con la violencia contra la mujer. Se empleó el método deductivo, partió desde el análisis de la realidad problemática y se continuó con las teorías conceptuales relacionadas a las variables en estudio. Este método también contribuyó en los criterios de identificación de la población y la selección de la muestra (Hernández, et al., 2014).

En método utilizado fue de tipo no experimental, este modo consistió en estudiar las variables en estudio de acuerdo a sus características originarias sin llegar a la manipulación. Esquema del diseño de la investigación:



Donde:

M = Usuaris del Centro Emergencia Mujer

O<sub>1</sub> = Dependencia de emocional

O<sub>2</sub> = Violencia contra la mujer

r = Relación

La población estuvo conformada por el total en usuarias del Centro Emergencia Mujer, Lambayeque, siendo de 460 usuarias. La muestra consistió en 210 usuarias; a quienes se les aplicó los instrumentos de investigación, el muestreo de tipo probabilístico, este garantizó que todas las usuarias tuvieron los mismos criterios para desarrollar los instrumentos de investigación. Para la selección de la muestra se utilizó la fórmula siguiente:

$$n = \frac{Z^2 * N p q}{(N - 1) e^2 + Z^2 p q}$$

Donde:

N= 460

Z= 1.96 a un nivel de confianza del 95%

<sup>14</sup>  
P= Aceptación 0.50

Q= No aceptación 0.50

E= Margen de error 0.05

Operacionalmente la dependencia emocional tuvo como dimensiones e indicadores el Miedo a la soledad: intolerancia a la soledad, necesidad constante de estar con la pareja; Expresión de límites: percepción de disolución de la relación de pareja, el objeto se torna distante, amenazas en la relación; Ansiedad por la separación: necesidad de tener al objeto amado a su lado, ansiedad por mantener la comunicación persistente con el compañero de vida; Búsqueda de aceptación y atención: el dependiente hace todo lo que está a su alcance para agradar al objeto amado; Percepción de su autoestima: sentimientos de inferioridad de sí misma.

Asimismo, el Apego a la seguridad o protección: necesidad desmedida del otro, busca satisfacer sus necesidades en el otro; percepción de su auto eficiencia: minusvalía y sumisión en la relación de pareja; Idealización de la pareja: síndrome de indefensión, sentimiento de superioridad al objeto amado; Abandono de planes propios para satisfacer los planes de los demás: descuido de sí misma, busca solamente satisfacer a la pareja; y Desinhibición social: carencia de habilidades sociales, incapacidad para relacionarse en su entorno.

En cuanto a la violencia contra la mujer fue la dimensión física: patadas, puñetes, bofetadas, jalones de cabello, empujones, etc.; Dimensión psicológica: temor, indefensión, humillación, sentimientos de minusvalía, baja autoestima, etc.; finalmente la dimensión conductual: aislamiento, privación de sus redes familiares, sociales y amicales, etc.

## 2.2. Técnicas, instrumentos de recojo de datos

Como técnica se empleó la encuesta, se caracterizó por tener preguntas que midieron las variables en estudio, se adoptó esta modalidad por ser confiable en los procesos de investigación. Y como instrumentos para el recojo de la información, para la primera variable se obtuvo mediante el cuestionario denominado Escala de Dependencia Emocional en la relación de pareja, se caracterizó por tener las siguientes dimensiones: Dimensión Miedo a la soledad o abandono, Dimensión

Expresiones límite, Dimensión Ansiedad por la separación, Dimensión Búsqueda de aceptación y atención, Dimensión Percepción de su autoestima, Dimensión Apego a la seguridad o protección, Dimensión Percepción de su autoeficacia, Dimensión Idealización de la pareja, Dimensión Abandono de planes propios para satisfacer los planes de los demás, y la Dimensión Deseabilidad social. Posee 42 ítem y además validez y confiabilidad. Los niveles de dependencia emocional bajo (0-14pts), medio (15-28 pts.), y el nivel alto (29 - 42 puntos).

En cuanto a la validez de contenido la escala de dependencia emocional fue por método de jueces, se obtuvieron valores V de Aiken entre 0.80 a 1.00 con una  $p < .001$ . Con respecto a la confiabilidad, se consiguió a través del procedimiento de consistencia interna, a través de los coeficientes alfa de Cronbach 0.965.

Para la segunda variable, se empleó el cuestionario Escala de Violencia en la relación de pareja, cuya autoría corresponde a Cesia Bejarano Cajachagua - Perú; de corte individual y colectivo. Posee 20 ítem y evalúa la violencia de sus modalidades física, psicológica, sexual y patrimonial; además se caracteriza por tener validez y confiabilidad. Los baremos determinan en nivel bajo (0-35 pts.), nivel medio (36-70pts), y el nivel alto (71 -105 pts.).

En relación a la Validez, se presenta el coeficiente de validez V de Ayken con valores mayores a 0.800, elaborado tras la aplicación de criterio de jueces; así mismo, se realizó el análisis factorial por dimensiones con el fin de encontrar compatibilidad entre los ítems y la dimensión. Del mismo modo, la confiabilidad, se halló a través de la consistencia interna por medio del Alpha de Cronbach, obteniendo así un nivel de fiabilidad de 0,902, lo que representa que el instrumento es altamente confiable

### 2.3. Análisis de la información

Se utilizó los criterios de la investigación científica, los datos fueron organizados a través de la base de datos. Para ello, se diseñó en la hoja de cálculo Microsoft Excel, seguidamente se procesó en los registros estadísticos mediante el programa SPSS. Este último evocó a la obtención de los resultados en tablas y figuras.

#### 2.4. Aspectos éticos de la investigación

La investigación contempló con la presentación de los datos fiables codificados y protegidos. La credibilidad y estabilidad del procesamiento de los datos se obtuvieron de los instrumentos de investigación fueron sometidos al rigor científico demostrado con la validez y confiabilidad.

<sup>1</sup> La presente investigación se ajustó a los principios éticos de la investigación científica como: <sup>4</sup> la originalidad, responde al proceso de hacer referencia que la investigación corresponde a nuestra autoría dejando constancia que se ha citado correctamente a los autores sobre información teórica respecto a las variables de estudio, el consentimiento informado, la investigación se caracterizó por tener el consentimiento informado, que consiste en <sup>4</sup> una forma de partir de la información a los participantes, precisando la intención del estudio, en la que los informantes muestran su voluntad de participar sin hostigamiento o presión.

### III. RESULTADOS

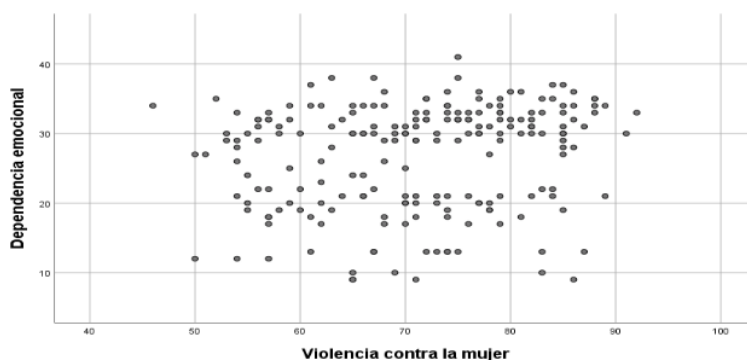
**Tabla 1.**

Relación entre la dependencia emocional y la violencia en usuarias

	Dependencia emocional
Relación Rho de Spearman de Violencia contra la mujer	0.212**
Sig.	0.002
n	210

\*\* La relación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Escala de dependencia emocional



**Figura 1.**

Relación entre la dependencia emocional y la violencia contra la mujer

Fuente: Escala de dependencia emocional

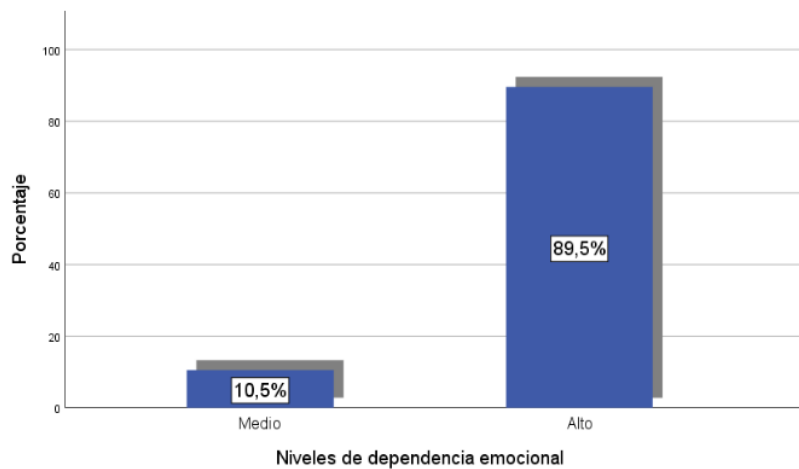
En la tabla 1 y figura 1, evidencia una relación positiva entre violencia contra la mujer y dependencia emocional, esto es, se observa un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.212; si bien la relación resultó significativa ( $P=0.002 < 0.01$ ), demostrando que existe relación entre las variables de estudio. Este resultado pone en evidencia que la violencia contra la mujer tendería a generar una dependencia emocional con el agresor.

**Tabla 2.**

*Nivel de dependencia emocional en usuarias*

Nivel de dependencia emocional	Frecuencia	Porcentaje
Medio	22	10.5
Alto	188	89.5
Total	210	100.0

Fuente: Escala de dependencia emocional



**Figura 2.**

*Niveles de dependencia emocional en usuarias*

Fuente: Escala de dependencia emocional

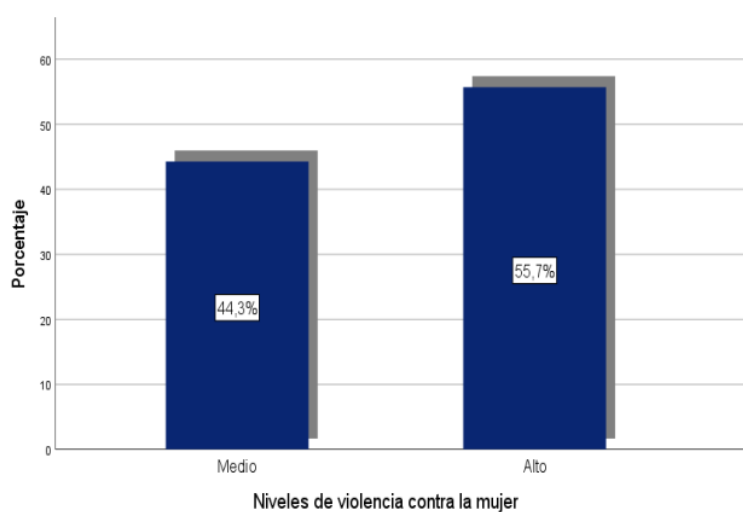
En la tabla 2 y figura 2, se observa que el nivel alto (89.5%) de dependencia emocional es el más predominante, seguido del nivel medio (10.5%) en usuarias del CEM Comisaría Lambayeque. Esto indica, que la dependencia emocional sobre sale en la muestra de estudio.

**Tabla 3.**

*Niveles de violencia en usuarias*

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Medio	93	44.3
Alto	117	55.7
Total	210	100.0

Fuente: Cuestionario de violencia



**Figura 3.**

*Niveles de violencia en usuarias*

Fuente: Cuestionario de violencia

En la tabla 3 y figura 3, se observa que el nivel alto (55.7%) de violencia contra la mujer es el más sobresaliente, seguido del nivel medio (44.3%) en usuarias del CEM Comisaría Lambayeque. Esto indica, que las usuarias están expuestas a hechos de violencia en su agravio.

**Tabla 4.**

<sup>3</sup> Niveles de dependencia emocional y violencia contra la mujer

		Grupos de edad			Total	
		20 a 35	36 a 45	46 a 65		
<b>Niveles de dependencia emocional</b>	<b>Medio</b>	Recuento	4	9	9	22
		% del total	1.9%	4.3%	4.3%	10.5%
	<b>Alto</b>	Recuento	63	52	73	188
		% del total	30.0%	24.8%	34.8%	89.5%
<b>Niveles de violencia contra la mujer</b>	<b>Medio</b>	Recuento	29	29	35	93
		% del total	13.8%	13.8%	16.7%	44.3%
	<b>Alto</b>	Recuento	38	32	47	117
		% del total	18.1%	15.2%	22.4%	55.7%

Fuente: Escala de Dependencia emocional y de violencia

<sup>2</sup> En la tabla 4, se observa que el nivel <sup>7</sup> el nivel de dependencia es alto (89.9%) en el grupo de edad (46- 65); seguido del nivel medio (10.5%) en este mismo grupo de edad. A diferencia a la variable de violencia contra la mujer donde se evidencia predominancia en el nivel alto, con el (55.7%) en el grupo de edad (46- 65); seguido del nivel medio (44.3%) en el mismo grupo etario



**Tabla 5.***Promedio de dependencia y violencia en usuarias*

	Dependencia emocional	Violencia a la mujer
	%	%
N	210	210
Media	26.87	71.38
Mediana	30.00	72.00
Moda	30	85
Desv. Desviación	7.547	10.239

Fuente: Escala de Dependencia emocional y de violencia

En la tabla 5, se observa que el promedio de usuarias con dependencia emocional es de 26.87 %. No obstante, este valor en la violencia contra la mujer es de 72.00%

**Tabla 6.** Correlación entre la dependencia emocional con la violencia a la mujer

		Dimensiones de dependencia emocional									
		D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	D9	D10
Violencia contra la mujer	Spearman'	0.05	0.224*	0.13	0.03	0.05	-	-	0.05	0.02	0.09
	rho	8	*	4	9	9	0.02	0.12	3	5	5
	p-value	0.40	0.001	0.05	0.57	0.39	0.73	0.06	0.44	0.71	0.17
		5		2	6	6	3	1	8	6	

\* p &lt; .05, \*\* p &lt; .01, \*\*\* p &lt; .001

Fuente: Escala de Dependencia emocional y de violencia

En la tabla 6, se evidencia que las dimensiones Expresión límite (D2) presenta una correlación significativa con la variable la violencia contra la mujer (P=0.001<0.01). Por otro lado, las dimensiones ansiedad por la separación (D3) y Percepción de su autoeficacia (D7), presentan una correlación significativa a un nivel del 5%, esto es, la fuerza de correlación de Spearman de 0.136 y -0.142, respectivamente.

#### IV. DISCUSIÓN

Partiendo desde el <sup>2</sup> objetivo general: Determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia contra la mujer en usuarias del CEM Comisaría Lambayeque. Considerando que la primera variable de dependencia emocional según Gil, et al. (2021) define como un conjunto de actitudes que adoptan las personas que le hacen ser dependiente de los demás. Y en la segunda variable según <sup>1</sup> la Organización Mundial de la Salud (2021) la violencia son manifestaciones que tiene como fin causar daño a la integridad de los individuos, esta generacionalmente se ha evidenciado a través de sus modalidades Sexual, patrimonial, psicológica y física.

El estudio garantiza su validez interna y externa, en tanto que, por un lado, se cuidó que la muestra de estudio quienes participaron de la investigación fue seleccionada según criterios de muestro de tipo probabilístico. Asimismo, los instrumentos de investigación utilizado para la obtención de la información poseen validez y confiabilidad psicométrica; a su vez, en todo el proceso de su ejecución se han tenido en cuenta los principios éticos de la investigación estipulado en la guía de investigación de la escuela de posgrado de la Universidad Católica de la universidad católica de Trujillo.

Por otro lado, con respecto al objetivo general, se evidenció una relación denotando <sup>2</sup> un coeficiente de relación Rho de Spearman de 0.212; representado significativamente con el valor ( $P=0.002<0.01$ ); esto significa que las variables en estudio se relacionan significativamente, es decir a mayor dependencia mayor violencia y así sucesivamente en la misma lógica inversa. Los hallazgos, se asemejan con estudios de Alvarado (2018) en Ecuador, Guillese (2019) en Lima, y Nepo (2019) en Chiclayo; quienes encontraron relación positiva ( $p<0.01$ ) en las variables de estudio. Por su parte, la teoría familiar sistémica se explica que <sup>8</sup> en la relación de pareja se producen una serie de interrelaciones complejas que desencadena conductas violentas conllevándoles a ser dependientes (Soto, 2018).

Con el objetivo específico uno, los resultados evidenciaron que la mayoría de las usuarias se ubicaron en el nivel alto (89.5%) de dependencia emocional. Lo que significa, la intolerancia a la soledad, el miedo constante de ser abandonada y la necesidad de estar en compañía de pareja a cualquier costo, tienden a idealizar al compañero de vida, mostrando negatividad a la separación (Carrión y Turpo, 2022). Lo evidenciado muestra

relación con investigaciones de Bastidas (2019) en Ecuador y Aramburú (2020) en Junín; quienes demostraron que las participantes del estudio se ubicaron en el mismo Nivel. A diferencia de Morante y Palacios (2018) en Lambayeque; quienes concluyeron un nivel medio de dependencia emocional.

Respecto al objetivo específico dos, se denotó predominancia del nivel alto (55.7%) de violencia; lo que significa, que las usuarias inmersas en la investigación son expuestas a eventos de violencia. Según la OMS (2019) la violencia no debe ser tolerada y aceptada socialmente, es el claro reflejo de <sup>5</sup> la vulneración de derechos de las mujeres quienes luchan por ser libres en su relación de pareja. Los resultados se relacionan con lo demostrado por Valle (2020) en España y Chafloque (2017) en Chiclayo; quienes concluyeron que en gran porcentaje se ubicaron en el nivel de violencia señalado.

Así también, el objetivo específico tres, se obtuvo que <sup>2</sup> el nivel alto (89.5%) de dependencia emocional y el nivel alto (55.7%) de violencia predominan en el grupo etario (46 a 65) años de edad. Lo encontrado indica que, a mayor edad y años en la relación existe la tendencia a ser más vulnerable para la dependencia y/o a los episodios de violencia. Similar a ello, Salguero (2019) en Guatemala en su estudio resaltó la predominancia del nivel alto (70%) en edades mayores de dependencia y violencia. Teniendo en cuenta la teoría del vínculo afectivo, Uribe (2020) en las relaciones de pareja la conexión emocional de la pareja está en función a cómo van pasando los años por parte de los individuos que la integran y el tiempo en la formalización de la relación, a mayor temporalidad, mayor consolidación afectiva.

Asu vez, el objetivo específico cuatro, el promedio de usuarias con dependencia emocional equivale al 26.87%; y en cuanto al valor promedio de violencia contra la mujer es del 72.00%. Esto demuestra que promedio, las usuarias tienden a vivenciar mayores episodios de violencia a diferencia de la dependencia emocional. Es por ello que, desde la perspectiva de la teoría familiar sistémica se explica la necesidad de trabajar con las familias a través de procedimientos psicoterapéuticos a nivel de individual y de pareja (Soto, 2018).

Del mismo modo, con énfasis al objetivo específico cinco, se evidenció que las dimensiones Expresión límite (D2) presenta una correlación significativa con la variable la violencia contra la mujer ( $P=0.001<0.01$ ). Por otro lado, las dimensiones ansiedad por

la separación (D3) y Percepción de su autoeficacia (D7), presentan una correlación significativa a un nivel del 5%, esto es, la fuerza de correlación de Spearman de 0.136 y -0.142, respectivamente. Lo que evidencia, que las personas dependientes adoptan mecanismos de indefensión y en su mayoría carecen de recursos emocionales para afrontar episodio de violencia a la que estarían siendo expuestas (Caballero y Cirilo, 2013).

No obstante, los hallazgos explican la necesidad de seguir investigando estas variables, pues la causa de la dependencia emocional es la pérdida de la autoestima, pensamientos irracionales de incumplimiento de metas, sueños sin el objeto amado entre otros (Reyes, 2018). Asimismo, desde la teoría del apego, clínicamente la dependencia se enmarca en la idealización de la persona amada, quien lo padece considera que sola no va a poder sobre vivir, que necesita de la otra persona para lograr sus metas, estas manifestaciones son erróneas debido a que el modelo de la relación es para convivir en base al respeto recíproco, estableciendo mecanismos de equilibrio y bienestar para sentirse bien con la persona que se tiene a lado (Selvini y Sorrentino, 2018).

Finalmente, es imprescindible el abordaje desde los factores protectores para prevenir la violencia: estos deben activarse para todas las modalidades de violencia, la aplicabilidad acarreará beneficios en la relación de pareja, además no dará lugar a los otros que tiene como fin influir negativamente atribuidos como factores de riesgo (Organización Mundial de la Salud, 2019). Del mismo modo, es menester que desde las entidades que protegen a la mujer como el programa Aurora entre otros coadyuven a mitigar el flagelo de la violencia enquistada a través de la dependencia en la relaciones que establece el género femenino (Guía de Atención Integral de los Centros Emergencia Mujer (2017).

## V. CONCLUSIONES

1. Existe una relación positiva entre violencia contra la mujer y dependencia emocional, coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.212; que describe relación significativa ( $P=0.002<0.01$ ), demostrando <sup>5</sup> que existe relación entre las variables de estudio. Este resultado pone en evidencia que la violencia contra la mujer tendería a generar una dependencia emocional con el agresor.
2. El estudio mostró que el nivel alto (89.5%) de dependencia emocional es el más predominante, seguido del nivel medio (10.5%) en usuarias del CEM Comisaría Lambayeque.
3. El nivel alto (55.7%) de violencia contra la mujer es el más sobresaliente, seguido del nivel medio (44.3%) en usuarias del CEM Comisaría Lambayeque. Esto indica, <sup>1</sup> que las usuarias están expuestas a hechos de violencia en su agravio.
4. El nivel de dependencia es alto (89.9%) en el grupo de edad (46- 65); seguido del nivel medio (10.5%) en este mismo grupo de edad. A diferencia a <sup>7</sup> la variable de violencia contra la mujer donde se evidencia predominancia en el nivel alto, con el (55.7%) en el grupo de edad (46- 65); seguido del nivel medio (44.3%) en el mismo grupo etario.
5. El promedio de usuarias con dependencia emocional es de 26.87 %, y en la violencia contra la mujer es de 72.00%
6. Se encontró que en las dimensiones Expresión límite (D2) presenta una correlación significativa con la variable la violencia contra la mujer ( $P=0.001<0.01$ ). Por otro lado, las dimensiones ansiedad por la separación (D3) y Percepción de su autoeficacia (D7), presentan una correlación significativa a un nivel del 5%, esto es, la fuerza de correlación de Spearman de 0.136 y -0.142.

## VI. RECOMENDACIONES

1. Los resultados encontrados servirán como base de datos para seguir profundizando el estudio de la variable en conexión con otras; afín de seguir implementando estrategias de corte familiar y comunitaria para disminuir la brecha de la violencia y dependencia a la que están expuestas con mayor prevalencia el género femenino.
2. Se sugiere a los futuros investigadores, promover la realización de proyectos o trabajos similares al estudio ejecutado, para prevenir la dependencia emocional y combatir la violencia contra las mujeres y de esta manera se amplíe la información y sirva como fuente de información para futuros estudios.
3. Se sugiere establecer alianzas de coordinación con los Centros de Emergencia Mujer y los otros los agentes sociales como Fiscalía, PNP, etc.; con la finalidad de establecer diseñar y ejecutar talleres de índole comunitario para fortalecer las habilidades biopsicosociales de las mujeres inmersas en violencia.



# DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN USUARIAS DEL CEM COMISARÍA LAMBAYEQUE

## INFORME DE ORIGINALIDAD

12%

INDICE DE SIMILITUD

11%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

5%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="https://repositorio.uct.edu.pe">repositorio.uct.edu.pe</a> Fuente de Internet	3%
2	<a href="https://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	3%
3	<a href="https://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a> Fuente de Internet	2%
4	Submitted to Universidad Catolica de Trujillo Trabajo del estudiante	1%
5	<a href="https://1library.co">1library.co</a> Fuente de Internet	1%
6	Submitted to Universidad Peruana Los Andes Trabajo del estudiante	1%
7	<a href="http://www.ti.autonomadeica.edu.pe">www.ti.autonomadeica.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%
8	<a href="https://repositorio.autonomadeica.edu.pe">repositorio.autonomadeica.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%
9	<a href="https://repositorio.uap.edu.pe">repositorio.uap.edu.pe</a> Fuente de Internet	



<1 %

10

[repositorio.uss.edu.pe](http://repositorio.uss.edu.pe)

Fuente de Internet

<1 %

11

[essentials.ebsco.com](http://essentials.ebsco.com)

Fuente de Internet

<1 %

12

[repositorio.unheval.edu.pe](http://repositorio.unheval.edu.pe)

Fuente de Internet

<1 %

13

[www.redfeminista.org](http://www.redfeminista.org)

Fuente de Internet

<1 %

14

[repositorio.ute.edu.ec](http://repositorio.ute.edu.ec)

Fuente de Internet

<1 %

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 16 words

Excluir bibliografía

Apagado